

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10378 *Resolución de 16 de junio de 2022, de la Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 142, de 16 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la sede electrónica de la Mancomunidad de Servicios Sociales (<https://sspantueña.sedelectronica.es>) y en su tablón de anuncios.

Torres de la Alameda, 16 de junio de 2022.–El Presidente, Carlos Sáez Gismero.